

**ACTA N° 2 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 3 DE MARZO DE 2026**

**Expediente:** 2025-716794

**Título:** MEJORA INTEGRAL DE LA CAPACIDAD ESTRUCTURAL EN LA RED DE CARRETERAS DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL (8 LOTES)

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, sita en la c/ Pablo Picasso n.º 6 de Sevilla, a las 09:30 horas del día 3 de marzo de 2026, se reúnen los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución de la Secretaría General Técnica de 21 de enero de 2026, que a continuación se relacionan:

**PRESIDENCIA:**

Julio Manuel Cabanillas Moruno, Coordinador General. Secretaría General Técnica.

**VOCALES:**

Francisco Javier Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

Juan Ignacio Pérez de Algaba Lovera. Representante de la Asesoría Jurídica.

María del Mar López Dantas. Representante de la Intervención de la Consejería.

Alejandro Jiménez-Espada González. Subdirector. Dirección General de Infraestructuras Viarias.

**SECRETARÍA:**

María Gracia Corbacho González. Sección de Seguimiento de Contratos. Secretaría General Técnica.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación.

Con carácter previo, se hace constar que habiendo dirigido el Subdirector de la Dirección General de Infraestructuras Viarias, como vocal de la Mesa de Contratación representante del centro directivo proponente, escrito al órgano de contratación, en el que se cuestiona el cumplimiento de los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares respecto de la capacidad de producción de la planta por parte de algunos licitadores, se da traslado de dicho escrito a la Secretaría de la Mesa con fecha 2 de marzo de 2026, desde la cual se remite con la misma fecha a todos sus miembros.

A la vista de lo anterior, habida cuenta de que no se ha dispuesto del escrito con la suficiente antelación que permita un adecuado análisis de su contenido, la Mesa acuerda aplazar su valoración así como los actos de subsanación de la documentación contenida en el sobre núm. 1 y de apertura de sobres núm. 3 "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas", previstos para esta sesión, al próximo jueves 5 de marzo de 2026 a las 9:30 horas.



JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO		04/03/2026 12:28:13	PÁGINA: 1 / 2
MARIA GRACIA CORBACHO GONZALEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGwy5LzYWefvImP4g91R79ID437r	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



Por la Presidencia se da por terminado el acto y, para que conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende la presente Acta, que se considera aprobada en la misma sesión al haber manifestado los miembros de la Mesa de contratación su conformidad al texto de la misma. La firman el Presidente y la Secretaria de la Mesa en el lugar indicado y a la fecha de la firma electrónica.

El Presidente de la Mesa  
Fdo.: Julio Manuel Cabanillas Moruno

La Secretaria de la Mesa  
Fdo.: M<sup>a</sup> Gracia Corbacho González

JULIO MANUEL CABANILLAS MORUNO		04/03/2026 12:28:13	PÁGINA: 2 / 2
MARIA GRACIA CORBACHO GONZALEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGwy5LzYWefvImP4g91R79ID437r	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	